

entrevista

Ángel Gabilondo / Ministro de Educación y Universidades

“Hay una auténtica demanda de un pacto de Estado por la Educación”

por Jaime Fernández

Ángel Gabilondo (San Sebastián, 1949) es ministro de Educación y Universidades desde abril de este año. Catedrático de Metafísica en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), ha sido rector de ésta. Posteriormente se hizo cargo de la presidencia de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Ha desarrollado toda su carrera académica en la UAM, en la que se licenció con una tesis sobre Hegel titulada “El concepto como experiencia y sistema”.

El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, está convencido de que hay una necesidad de alcanzar un pacto de Estado social y político en torno a la educación, según afirma en esta entrevista. Para ello presentará una propuesta a las administraciones autónomas y a las organizaciones del sector con el fin de lograr un consenso.

¿Por qué ahora el pacto social y político sobre educación?

España tiene una larga tradición de pactos en áreas fundamentales, el primero de ellos la Constitución, que sienta las bases del pacto educativo en su artículo 27. Partiendo de esa base creo que un Pacto de Estado Social y Político por la Educación no solo es posible, sino necesario.

Hay una auténtica demanda social de que así sea. He mantenido ya diversas reuniones, con los consejeros de Educación de todas las comunidades autónomas, con los sindicatos representativos de la enseñanza, con organizaciones de estudiantes, he expuesto mis ideas en las comisiones de Educación del Congreso y el Senado y he llegado a la conclusión de que todos queremos un pacto. Por eso, voy a hacer todo lo que esté en mi mano por conseguirlo.

Todos estamos de acuerdo en que la educación es el pilar sobre el que tenemos que construir el futuro de nuestro país. Por eso considero que ha llegado el momento de que en España se alcance un gran pacto en favor de la educación, para situarla como la base sobre la que asentar un nuevo modelo social y económico.

¿Cuáles serán los contenidos del pacto?

El pacto no es solamente un pacto político. Es un pacto necesariamente social, porque la educación es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, de toda la sociedad. Por eso es necesario que formen parte del pacto todas las organizaciones que tienen algo que decir en educación. Además de los sindicatos docentes, es importante que se sientan parte del pacto las asociaciones de padres, de alumnos, las comunidades autónomas, los partidos políticos, etc.

Los contenidos de ese pacto los consensuaremos entre todos. Nosotros haremos nuestra propuesta, por supuesto, pero el primer ejercicio del acuerdo será el establecer entre todos sobre qué contenidos queremos pactar.

Nuestro objetivo es alcanzar consensos en las materias que a todos nos preocupan: el abandono escolar, la educación infantil, la formación profesional, la modernización tecnológica de la educación, el Espacio Europeo de Educación Superior, las becas y las ayudas al estudio, la valoración empresarial y sindical de la formación, y el establecimiento de canales de participación y comunicación con los estudiantes.

Ha llegado el momento de que se alcance un gran pacto en favor de la educación, para situarla como la base de un nuevo modelo social y económico

Se trata de buscar terrenos donde podamos llegar a acuerdos y que ese sea el camino por el que nos movamos en el ámbito de la educación.

¿Será condición básica para alcanzar el pacto educativo el que se sume a él una mayoría parlamentaria suficiente?

Para alcanzar este pacto he convocado a todos los que tienen que aportar algo al respecto. Y creo que tenemos que trabajar a tres ejes: uno institucional, uno político y otro social. No es una cuestión únicamente política, que también. El pacto debe entender la educación como el principal bien social. Y deben suscribirlo, además de los partidos políticos, otros interlocutores.

Los partidos políticos ya conocen mi propuesta de primera mano. Tanto en el Congreso de los Diputados como en el Senado se lo he expuesto directamente. Y les he dicho que mi objetivo es conseguir el máximo consenso posible. Esa, creo, debe ser la forma de actuar en lo que tiene que ver con la educación.

¿Cuáles serán los principales capítulos que tendrán un mayor coste?

La apuesta de este Gobierno por la educación desde el punto de vista económico es incuestionable. A modo de ilustración me gustaría recordar que entre 2003 y 2008 el gasto público en educación se ha incrementado en 18.000 millones de euros, hasta 49.887 millones. Con todo, es cierto que aún estamos lejos de la cantidad que deberíamos dedicar todos, no sólo el Gobierno, a la educación.

Por tanto, todos, insisto, debemos hacer lo posible por aumentar la financiación pero creo que no es el momento de hablar de ello. Estamos en un momento de definición de los contenidos, las formas, la metodología de este importante acuerdo.

Y cuando lleguemos a acuerdos, hablaremos de su financiación si es necesario, por supuesto.

Debemos hacer lo posible por aumentar la financiación, pero creo que no es el momento de hablar de ello

¿Se abordará en la negociación con los sindicatos el rejuvenecimiento de las plantillas, manteniendo la jubilación anticipada?

En el mes de junio constituimos la Mesa de Negociación de las cuestiones que afectan a los funcionarios docentes de la Enseñanza Pública no Universitaria, en la que están representadas todas las organizaciones sindicales presentes en el sector educativo.

En esta Mesa de Negociación, y según refleja el acuerdo que firmamos, se tratarán todos los proyectos legislativos o reglamentarios que desarrollemos desde el Ministerio de Educación que regulen materias relacionadas con las condiciones de trabajo de los funcionarios docentes de este sector.

El acuerdo que alcanzamos persigue dotar a las próximas negociaciones de la agilidad y la flexibilidad necesarias, que los profesionales de la docencia nos demandan y se merecen.

Como puede apreciar, los contenidos a tratar por esta mesa serán aquellos que interesen a los funcionarios docentes. Y como es lógico, el objetivo de la Mesa será mejorar las condiciones laborales de este colectivo.

“Estoy muy comprometido en el desarrollo del Estatuto del PDI”

¿Cómo se encuentra la negociación del Estatuto del Personal Docente e Investigador?

Estoy muy comprometido con el desarrollo de este estatuto. Para mí, los profesionales de la docencia, los profesores, los maestros, los investigadores, etcétera, son la piedra angular sobre la que gira nuestro sistema educativo. Por eso tenemos que hacer un gran esfuerzo para establecer el marco laboral adecuado, moderno y a la altura de sus necesidades.

Como sabe, tenemos bastante avanzada la negociación del Estatuto del Profesorado Docente e Investigador. Creo que estamos alcanzando un nivel razonable de acuerdos, pero aún nos falta un pequeño camino por recorrer antes de poder presentar el texto final a la sociedad y las administraciones. Espero que lo logremos en los próximos meses.